

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA RESOLUCIÓN UCA/REC69GER/2024, DE 28 DE MAYO DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Siendo las 12:00 horas del 22 de julio de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento de forma telemática.

De acuerdo a la base 7.2 de la convocatoria, *“Una vez finalizada la fase de oposición, el Tribunal hará público el acuerdo con el listado provisional de valoración de la fase de concurso de las personas aspirantes que hayan superado aquella, pudiendo publicarse simultáneamente a la del resultado de la fase de oposición.”*

Acuerdo con la valoración provisional de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

Aspirante	Titulación	Inglés	Total
CAPARROS ANEIROS, NOELIA	0	0	0
CASTILLO RIOJA, MERCEDES	1	3	4
CORRAL NOREÑA, MARTA LUISA DE	1	3	4
DELGADO CALVILLO, YOLANDA	1	0	1
DELGADO GARCIA, ELENA	0	0	0
FERNANDEZ BUENO, SANDRA	1,5	3	4,5
FREIRE AQUINO, MONICA	0	2	2
GAITERO CORTEJOSO, MARIA JOSE	1	0	1
JIMENEZ GALLARDO, MARIA ISABEL	1,5	0	1,5
MANSO SAINZ, PATRICIA	1	0	1
MELLADO SOSA, MARIA JOSEFA	0	0	0
MOLINA MARTIN, CRISTINA	1,5	0	1,5
RENDON INFANTE, MARIA DE LA OLIVA	1	2	3
RODRIGUEZ OJEDA, FAUSTINO	1,5	2	3,5
RUIZ MONTES, MONTSERRAT	1	0	1
SCHON, NADINE	1,5	2	3,5

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UWLSK2EWM4XXMUN6NIF3BC4	Fecha	22/07/2024 17:40:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PATRICIA REVUELTA MONTESINOS		
Firmado por	JACOBO CARO GOMEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UWLSK2EWM4XXMUN6NIF3BC4	Página	1/2



Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devengará automáticamente en definitivo.

LA SECRETARÍA

Fdo. Jacobo Caro Gómez

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

Fdo. Patricia Revuelta Montesinos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UWLSK2EWM4XXMUN6NIF3BC4	Fecha	22/07/2024 17:40:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PATRICIA REVUELTA MONTESINOS		
Firmado por	JACOBO CARO GOMEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UWLSK2EWM4XXMUN6NIF3BC4	Página	2/2

